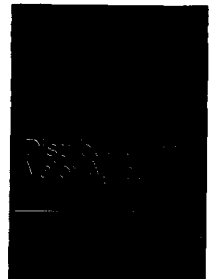




GERENTE GENERAL
GRUPO TEA



Quito, marzo 26 del 2.015

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
GRUPO TEA DEL ECUADOR CIA.LTDA.
Ciudad.-

Señores Socios:

En mi calidad de COMISARIO, elevo a su conocimiento el presente informe de las labores a mi encomendadas por el ejercicio 2.014.

He revisado los Libros Sociales de la empresa, y en mi opinión cumplen con las disposiciones legales.

Revisado los Libro Contables y confrontados con los Libros Sociales, en mi opinión se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General.

Los registros contables han sido asentados conforme y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S) y procedimientos de Contabilidad de General Aceptación.

Los resultados económicos obtenidos en el período, son el reflejo de la gestión empresarial.

Atentamente,

Verónica de Guzmán de Maldonado
COMISARIO